¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Sábado 4 de Mayo de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,583.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5**.—Precio de los números sueltos **2** pesos.

ALMANAQUE.—Mañana 5.—San Pio V., y la conversion de san Agustin Obispo y Dr.
2º dia del Cuarto menguante'—Sale el Sol á las 6 y 40; se pone á las 5 y 15.

EXTERIOR.

Francia

LA DIGNIDAD DE LA ASAMBLEA.

De vuelta apenas de su campaña diplomática, el general Lamoricière ha desembainado la espada para defender los derechos del poder legislativo, presentando una enmienda á la ley sobre la transportacion de los insurgentes de Julio. La enmienda está así concebida:

"Toda medida que abrevie la duracion de la deportacion, deberá ser sometida á la asamblea nacional."

Habrá dos cuestiones en la enmienda del Sr. general Lamoricière: la cuestion constitucional y la cuestion política. Las dos han sido detenidamente tratadas.

La diplomacía no ha cambiado nada á las formas oratorias del Sr. general Lamoricière; es siempre la misma palabra brusca, rápida, decidida. Se parece á un redoble de tambor en un campo de batalla. Se apercibe la voluntad mas que el pensamiento, y la decision mas que la inspiracion en esa elocuencia militar que toma los reductos de la lógica á la bayoneta, que sablea á derecha é izquierda los argumentos, y que, como se sube al asalto, va derecho al objeto, sin inquietarse de los obstáculos y de las contradiciones. Quién, pues, creyó hacer un embajador de un hombre semejante? Mr. de Lamorière ha nacido para la lucha. El necesita espacio, movimiento, luz; es un soldado con la palabra como con la espada.

Presentando esa enmienda, Mr. de Lamoricière ha provocado tal vez su desconfianza; rehusándola, la Asamblea no ha probado otra cosa que su imprevision.

Cuál es, en efecto, la situacion de la Asamblea? Ella vota un decreto de transportacion; acepta la responsabilidad de esa medida estrema; sacrifica la justicia; sofoca la piedad; y es esta la situacion la que oprimia el corazon de Mr. de Kerdrel, cuando, en esa conversacion que una indiscrecion ha revelado, decia á Mr. Fernando Barrot: "Ah! Señor ministro, ved ahí la segunda vez os acordamos la transportacion; pero haced entender al presidente de la República que si vuelve otra vez á agraciar un solo insurgente, él verá lo que nosotros haremos."

Y haya dicho lo que quiera el señor ministro del interior, el presidente de la República, á pesar de esa amenaza, todavia indultará insurgentes. Los indultará primero porque su corazon es inclinado á la clemencia; y despues porque si su clemencia no fuera el impulso de su naturaleza, seria el cálculo de su popularidad, y la necesidad de su política.

Pero, es necesario decirlo, guardando para sí el honor del perdon, dejará á la Asamblea lo odioso del rigor. El derecho de gracia es una puerta por la que el poder egecutivo escapará á la impopularidad de la ley. El escapará, dejando al poder legislativo aprisionado en una maldicion!

Qué queria el Sr. general Lamoricière? Queria que la mano del poder egecutivo se enlazase con la del poder legislativo en la popularidad de la clemencia y en el honor del perdon; queria que el uno no pudiera ser maldecido cuando el otro fuese bendecido. Queria, en una palabra, que la puerta fuese grande y bien abierta para que, el dia que el gobierno creyese posible escapar á la ley, no saliese solo, subrecticiamente, y que la Asamblea nacional saliese al mismo tiempo que él, con los mismos títulos al reconocimiento de los amnistiados.

Y, que se note bien, la enmienda del Sr. general de Lamoricière, no estaba solamente en el interés de la dignidad de la Asamblea, estaba tambien en la verdad del espíritu de la constitucion. Es solo la Asamblea nacional la que, segun el tenor de la Constitucion, puede acordar la amnistia. Pero, qué es lo que importa la amnistia? Evidentemente una medida política. Es por esto que la amnistia debe ser decretada por el poder legislativo, es decir, por el que egerce la soberania.

La Constitucion dá al presidente el derecho de gracia, prévia consulta del Consejo de Estado. Pero el derecho de gracia no puede aplicerse sinó á los que han sido regularmente juzgados y condenados. Tal no es la situacion de los transportados de Junio. Esa situacion ha sido justamente apreciada hoy por el Sr. general de Lamoricière, cuando ha dicho que esos hombres habian sido heridos políticamente, por una ley *política*, por una medida *revolucionaria*, aplicada no á *condenados*, sinó á *prisioneros de guerra*. Ellos pues, no están en la categoría de los que el presidente de la República tiene derecho de indultar; y pues que, con desprecio del derecho comun y por un trastorno deplorable de todos los principios, el poder legislativo ha juzgado revolucionariamente, es necesario evidentemente que sea consultado para abrogar ese juicio, y para retirar ese acto de dictadura emanado de su soberanía.

Ved ahí los verdaderos principios que M. de Lamoricière ha defendido victoriosamente contra dos abogados, Mr. Barrot y Mr. Lacaze. Merece la pena de haber vestido la toga para que un soldado que ha pasado su vida con los Arabes venga á amonestaros? Por lo demas, esto es significativo. Nuestra triste época ha llevado tan léjos el desprecio de las garantias tutelares de la libertad política, que sus campeones naturales los hombres que salen de las escuelas y del foro, reciben lecciones de liberalismo y de constitucionalidad de los generales que salen de la escuela militar y de los campos!

Despues de una larga discusion, la enmienda del señor general de Lamoricière, puesta á votacion, ha sido desechada. La izquierda ha creido deber abstenerse. Ha pensado, sin duda, que la mayoria seria menos clemente que el presidente de la República. Que nos permita decirle que ha sacrificado un principio á individuos. Porque le desagrada el espíritu de la mayoria, pretenderia, por eso, que sus prerogativas fuesen confiscadas? No, ciertamente. Si las prerogativas de la mayoria estuviesen amenazadas, la izquierda las defenderia, y tendria razon. Por qué, pues, no ha seguido á Mr. de Lamoricière, Mr. Bedeau y Mr. Cavaignac en la salida que han hecho para librar á la constitucion de los peligros desconocidos del porvenir? Importaba que esta salida fuese victoriosa, porque estaba evidentemente en el interés de la República y de la dignidad de la Asamblea.

En todas partes donde la dignidad de la Asamblea, sus derechos constitucionales, su poder moral están comprometidos, la causa es del porvenir de la República. Es preciso que cada uno se lo diga á sí mismo y que lo sepa.

Pero, despues de esa adhesion dada á la enmienda de M. de Lamoricière, que nos sea permitido ver en el mismo pensamiento de esa enmienda la confirmacion mas solemne de todo lo que hemos escrito de cuatro dias á esta parte sobre esta misma ley, cuya discusion ha suscitado tantas emociones, y cuya votacion preparará tantos remordimientos! Tal es esa ley, que ella liga los dos poderes que concurren, el que pide y el que otorga, en un contrato de severidad despiadada, y sin embargo ese contrato no puede ser sincero, porque si fuese sincero, seria impío.

No! el poder legislativo no puede decir al poder ejecutivo lo que decia M. de Kerdrel á M. Fernando Barrot. El no puede interdecir la clemencia á la mano que arma del rigor. Sufrirá, pues, las consecuencias de su votacion. Sufrirá la impopularidad de la ley de transportacion, dejando al Presidente de la República el honor del perdon.

Esto es desagradable, sin duda, para la dignidad de la Asamblea, pero prueba tambien que la mejor garantia de la dignidad está en el respeto á la equidad.

Jueces! jueces! era el clamor que resonaba todavia en el momento en que la Asamblea iba á deponer su voto de adopcion en el escrutinio, y que M. Julio Favre ha traducido en una elocuente y última protesta.

Ese grito, que es sospechoso porque se parece al murmullo del espíritu de partido, la historia lo recogerá, porque es el grito de la justisia ultrajada y del derecho despedazado. (*La Presse.*)

España.

Escriben de Madrid el 18 de Enero:

"El asunto del dia es, saber si las cortes se prorogarán despues de votada la ley de autorizacion, y si es verdad, como se dice hace dos dias, que una revolucion ha estallado en Portugal.

"Sobre la prorogacion, algunos de los ministros, al principio muy decididos, parece que ahora vacilan. Pretenden que sería necesario ensayar todos los espedientes ántes de deshacerse de los actuales diputados. La actitud de la oposicion, que pretende estar segura de un triunfo en caso de nuevas elecciones, no ha contribuido poco, se dice, á ese cambio de resolucion.

"No obstante el general Narvaez, que nada teme tanto como oír decir que él es débil y tiene miedo, insiste porque inmediatamente despues de la autorizacion, las cámaras sean prorogadas, y que despues sin tardanza siga la disolucion.

"En cuanto á los rumores relativos á una revolucion en Portugal, nada hay que los confirme. Todo se reduce hasta ahora al movimiento ocasionado en Oporto por algunos oficiales de los dos regimientos que han rehusado continuar sirviendo, en tanto se les pague lo que se les debe.

"En la sesion de ayer, el señor Mon ha terminado su discurso. Habia prometido sostener el ministerio, y ha cumplido su palabra. Su discurso no ha sido, desde el principio hasta el fin, sino una defensa del gobierno y de su misma administracion. La continuacion de la discusion se ha aplazado para el Lúnes."

(*Idem.*)

—El señor don Fermin Arteta está, segun parece, nombrado gobernador general de Barcelona. Dícese tambien que se levantará el estado de sitio cuando se instale la nueva autoridad. Para ello han precedido algunas conferencias con el general Concha.

—Parece que el gobierno ha reemplazado á los intendentes de Puerto Rico y Filipinas, señores Nuñez y Belsa, con los señores Acabedo, que va á la primera de las islas, y el señor Mata, que ha desempeñado ya anteriormente la intendencia de Filipinas.

—De Sevilla nos escriben que, segun allí se decia, SS. AA. RR. duques de Montpensier pensaban en venir á Madrid para el alumbramiento de S. M.

—El toison de oro que ha vacado por el fallecimiento del conde de Oñate, y que ya se adjudicaba á varios personages, entre ellos al presidente de la República francesa, ha sido ó va á ser conferido, segun parece, al conde de Pinohermoso.

—Se dice que el general Pavía va á ser nombrado capitan general de las islas Filipinas: ignoramos el fundamento que tiene esta noticia.

(*País.*)

FOLLETIN.

EL

Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,449.)

La espada se deslizó á lo largo de las costillas y abrió un sulco sangriento bajo la camisa de fina batista.

—¡En fin estoy herido! dijo Charny gozoso. Ahora, si os mato, me habrá cabido el papel mas hermoso.

—Vamos, decididamente, estais loco rematado, caballero, dijo Felipe; vos no me matareis y os habrá cabido un papel enteramente vulgar; porque habreis sido herido sin causa ni provecho, puesto que nadie sabrá por qué nos hemos batido.

Charny tiró una estocada recta tan rápida que costó mucho á Felipe el pararla a tiempo; pero al pararla, enganchó la espada de su adversario, y de una sacudida vigorosa la hizo saltar á diez pasos de él.

Lanzóse al punto sobre la espada y la despedazó de un talonazo.

—Señor de Charny, dijo, no teníais necesidad de probarme que sois valiente; ¡con que tanto me detestais que os batis contra mí con ese encarnizamiento!

Charny no respondió; y estaba visiblemente pálido.

Felipe le miró algunos minutos á fin de provocar de su parte una confesion ó una negativa.

—Vamos, señor conde, dijo, esta echada la suerte: somos enemigos.

Charny vaciló sobre sus pies, y Felipe corrió á sostenerlo, pero el conde le rechazó con la mano, diciendo:

—¡Gracias! espero ir por mi mismo hasta el coche.

—A lo menos tomad este pañuelo para estancar la sangre.

—Con mucho gusto.

Y tomó el pañuelo.

—Y mi brazo, caballero, porque, vacilante como estais caereis al primer obstáculo que encontreis, y vuestra caida os causará un mal inútil.

—La espada no ha atravesado mas que la carne, y no siento nada en el pecho, dijo Charny.

—Tanto mejor, caballero.

—Y espero hallarme curado muy pronto.

—Tanto mejor tambien, caballero; pero si ansiais esa cura para volver á este combate, os prevengo que dificilmente hallareis en mi un adversario.

Charny trató de responder, pero las palabras se apagaron en sus lábios; tambaleó, y Felipe solo tuvo tiempo para recibirlo en sus brazos.

Entonces lo levantó cual si levantase á un niño y lo llevó medio desmayado hasta su coche.

Verdad es que el Delfin, habiendo visto por entre los árboles lo que pasaba, abrevió el camino yendo al encuentro de su amo.

Depositaron en el coche á Charny, y este dió gracias á Felipe con la cabeza.

—Id al paso, cochero..... dijo Felipe.

—Pero vos, caballero, murmuró el herido.

¡Oh! no os inquieteis de mí.

Y saludando á su vez, cerró la portezuela.

Felipe miró la carroza alejarse lentamente, y cuando la perdió de vista á la vuelta de una calle de árboles, tomó el camino mas corto de Paris.

Luego, volviéndose por última vez y percibiendo el coche que, en vez de volver como él á Paris, tomaba el camino de Versalles y se perdia entre los árboles, pronunció estas tres palabras, palabras arrancadas de lo mas hondo del corazon despues de una profunda meditacion:

—¡Ella le compadecerá!

CAPITULO II.

LA CASA DE LA CALLE DE SAN GIL.

A la puerta del guarda, Felipe halló un coche de alquiler y se metió en él.

—Calle Nueva de San Gil, dijo al cochero, y corriendo.

Un hombre que acaba de batirse y ha conservado aire de vencedor, un hombre vigoroso cuya talla anuncia la nobleza, y cuyas formas revelan un militar, era mas que lo necesario para estimular al buen hombre cuyo látigo, si no era, como el tridente de Neptuno, el cetro del mundo, no por eso dejaba de ser para Felipe un cetro importantísimo.

De consiguiente el automedon de veinticuatro sueldos recorrió el espacio y condujo á Felipe al hotel del conde de Cagliostro.

Este hotel tenia un esterior sumamente sencillo y una grande majestad de líneas, como la mayor parte de los edificios construidos en tiempo de Luis XIV, despues de los labores de mármol y ladrillo amontonados por el reinado de Luis XIII sobre el Renacimiento.

En un espacioso patio de honor se balanceaba sobre sus suaves resortes una ancha carroza, con dos escelentes caballos.

El cochero estaba durmiendo en el pescante, envuelto en su vasta hopalanda de pieles de zorro, y dos criados, uno de los cuales traía un cuchillo de monte, se paseaban silenciosos sobre la meseta de la gradería esterior.

Prescindiendo de estos personajes en accion, ningun síntoma de existencia notaba en el hotel.

Habiendo recibido la órden de entrar el fiacre de Felipe, á pesar de ser fiacre, llamó al suizo, el cual hizo rechinar al punto los goznes de la puerta maciza. Apeóse Felipe, lanzóse hácia la gradería, y dirigiéndose á un tiempo á los dos lacayos, preguntó:

—¿El señor conde de Cagliostro!

—El señor conde va á salir, respondió uno de los lacayos.

—Entonces es una razon mas para que yo me apresure, dijo Felipe, porque necesito hablarle antes que salga. Anunciad el caballero Felipe de Taverney.

Y siguió al lacayo con paso tan apresurado que llegó al salon al mismo tiempo que él.

—¡El caballero Felipe de Taverney! repitió despues del lacayo una voz varonil á la par que dulce.

—Decidle que entre.

Felipe entró bajo la influencia de cierta emocion que aquella voz tan sosegada habia producido en él.

—Dispensad, caballero, dijo saludando á un hombre de alta estatura, de un vigor y una lozanía poco comunes, y que no era otro que el personaje que se nos ha aparecido ya en la mesa del mariscal de Richelieu, en la sala de la cubeta de Mesmer, en el cuarto de la señorita Oliva y en el baile de la Opera.

—¡Dispensaros, caballero! ¿Y de qué? preguntó.

—De que voy á impediros el salir.

Continuará.

Exportacion del Puerto de Buenos-Aires, en Abril de 1850.

DESTINOS.	NUMERO de buques.	TONELADS.	CUEROS secos de todas clases.	CUEROS salados de todas clases.	LANA fardos.	CRIN fardos.	PIELES varias. fardos.	ASTAS mezcladas.	SEBO en pipas.	SEBO en cajas ó surrones.	CARNE tasajo. quintales.	HUESOS millar.	GARRAS fardos.	PLUMAS de avestruz. fardos.
Inglaterra.	10	5940	19507	50134	31	62	—	6700	2202	1162	—	233500	—	—
Francia	10	2113	4575	18634	387	144	—	23766	263	1273	—	38000	—	—
Alemania.	1	157	6148	—	—	—	—	1000	—	—	—	—	—	—
España.	4	752	12665	24253	—	—	21	—	—	80	—	—	—	—
Norte-América	9	2618	34385	11491	2034	247	63	65106	—	—	—	—	—	—
Italia.	4	988	15981	16020	43	15	2	54200	—	50	—	—	—	—
Habana.	9	961	575	—	—	—	—	2000	—	335	68365	—	—	—
Brasil.	4	641	450	—	—	—	—	—	—	—	10009	—	—	—
Total	51	10270	94290	120532	2495	458	86	152772	2464	2900	78374	271500	—	—

Importacion de los principales artículos en Abril de 1850.

PROCEDENCIA	VINO tinto pipas.	VINO dulce y seco pipas.	VINO Burdeos bordalesas.	AGUARDIENTE. pipas.	PAPEL blanco balas.	PAPEL estraza resmas.	AGUARDIENTE garrafones.	VINO cajones.	ACEITE cuarterolas.	ACEITE cajas.	CONAC. cajas.	LICORES. cajas.	CAÑA. pipas.	YERBA. bultos.	AZUCAR barricas.	AZUCAR. cajas.	GINEBRA surtida.	ARROZ sacos.	FIDEOS. cajas.	CERVEZA. cajas.	TABACO rollos.	SAL fanegas.
España	315	—	—	10	30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francia	446	—	722	12	—	—	—	763	—	100	304	150	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Brasil	—	20	—	10	—	—	—	—	—	—	—	—	153	2556	2789	—	—	1108	—	—	150	—
Italia	501	—	—	—	308	7289	—	150	125	560	—	—	—	—	59	—	—	—	690	—	—	—
Alemania	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1800	—	—	—	—	—
Inglaterra	—	—	—	—	—	—	—	180	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	529	—	—
Habana	—	—	—	145	—	—	990	—	—	—	—	—	—	—	—	567	—	—	—	—	—	—
Cabo Verde, Cádiz, &a.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	14294¼
TOTAL	1262	20	722	177	338	7289	990	1093	125	660	304	150	153	2556	284	567	1800	1108	690	529	150	14294¼

Fletes.

DESTINOS.	SEBO EN PIPAS.	CUEROS SALADOS.	CUEROS SECOS.	FARDOS.	CARNE SALADA.
Inglaterra	25 á 30[illegible] p. 2240 l.	25 á 30[illegible] p. 2240 l.	£3 por 2240 l.	25 por 40 piés c.s	——
Francia	25 á 30[illegible] 1000 k.s	25 á 30fr. 1000 k.s	50 fr. por 900 k	30 fr. por 42 piés c.s	——
Continente	——	25 por 2000 l.	£3 por 2240 l.	27 a 30[illegible] p. 40 p. c.s	——
Estados Unidos	——	¼ cent. l.	½ cent. l.	4 ½ p. 40 p. c.s	——
España	——	——	248 po[illegible] 0 l. n.s	——	——
Rio Janeiro	——	——	——	——	2 rls. nominal. bandera estrangera.
Bahia	——	——	——	——	4 rls.
Pernambuco	——	——	——	——	5 rls.
Habana	——	——	——	——	6 rls.

Buques entrados á este puerto en Abril de 1850.

Sus pabellones y toneladas.

PABELLONES.	NUMERO DE BUQUES.	TONELADAS.
Ingleses	9	2,136
Franceses	4	912
Americanos	2	484
Españoles	3	529
Brasileros	4	783
Italianos	5	910
N. de Europa	5	1,176
Nacionales	1	241
	33	7,171

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, MAYO 4 DE 1850.

REVISTA COMERCIAL.

El precio de nuestros frutos en Europa y Norte América mejoraban notablemente. Estractamos para conocimiento de nuestros lectores lo mas notable, así como los precios de frutos del Brasil y Habana.

LONDRES, 30 de Enero—Cueros secos de novillo libra 4⅞; idem salados, libra 2¼; idem secos de Rio Grande 4¼; sebo, qql. 36—6.

NUEVA-YORK, Enero 25—El precio de cueros se mantiene inalterable. Desde nuestra última revista se han negociado las partidas siguientes—2,500 de Buenos Aires, con peso de 22 libras á 11¼ centavos libra; 4,500 de centro América, de 20 libras, á 9¼; 1,206 de Puerto Cabello á 9.

IDEM, Febrero 2—La actividad del mercado y los precios sobre cueros se mantienen con la misma firmeza que distinguian las operaciones de este artículo en los dias anteriores. Se han efectuado recientemente las siguientes ventas—15,057 de Buenos Aires, de 21¼ libras, 11¼ centavos libra, 6 meses plazo; 1,800 de Puerto Cabello, de 22 libras, á 9¼, al contado con descuento de 5 p. %; 9,500 de Orinico, á 10¼; 2,900 de Buenos Aires, de 16 libras, á 12, con 6 meses plazo; de 3 a 400 del Sur, secos, de 9 á 9¼ al contado.

HABANA, Enero 6—Se han realizado en cueros 620 de Puerto Príncipe á 9¼ reales uno; 200 de Trinidad, á 12¼ reales.

Carne Tasajo—No han habido opreaciones y quedan por realizarse los cuatro cargamentos últimamente llegados; los precios últimos han sido 8 á 8¼ reales arroba.

Los precios de azúcares nuevos, blanca buena 9¼ á 10 rs. arroba; terciada idem 5¼ á 6¼ gastos de embase 1½ real por arroba; café primera calidad quintal 10¼ á 11 $; idem de segunda 9¼ á 10½; caña pipa 21 á 23 $.

RIO JANEIRO, Marzo 22—Carne tasajo arroba 2,000 á 2,400; cueros de novillos secos, libra 145 á 150; idem de vaca, libra 165; caña de Bahia, pipa, 74,000 rs.; idem cachaza, pipa 60,000; arroz de Santos, saco 7,000; idem comun 5,000; azúcar blanca de Campos, arroba, 2,800 á 3,000; idem batida, 2,500 á 2,700; terciada 1,700 á 1,900; café superior arroba 6,200 á 6,300; idem de segunda, 5,600 á 5,800; fariña fina, saco 3,200; idem ordinaria, 1,500 á 1,700.

Las últimas noticias de España que alcanzan las de Barcelona al 3 de Marzo y las de Cádiz al 5 del mismo, son ventajosas para nuetros cueros; los precios en Barcelona eran de 22 cuartos libra y en Cádiz de 19¼ sin derechos; las existencias habian minorado totalmente; las de Cádiz se reducian á 25,000 cueros.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cartas que existen en el Correo.

De las venidas últimamente de la carrera de Chile.

Antonio F. Larrosa	José O. Gordillo
A. da C. R. Monteiro	José María Flores
Antonia Foy	Joaquin Cazon
Agustin Moreno	José Antonio Mayorga
Antonio da Silva	José A. Saldias
Abelino Suarez	José G. Lezama
Angel Aravena	Juan P. de Andrade
Anacleta Jurado	Juan B. Estrada
Alejandro Bergara	José Iturriaga
Alvina A. de Bernet	José Massias
Bernardo Dubordieu	José A. Gutierrez
Ventura Lugos	Juan Lanusse
Carlos Maria Palacios	Juan F. de Paula
Carmen P. de Arriola	Juan de Dios Nuñes
Claudio Leparcegui	Leopoldo Lanus
Cirilo Sarmiento	Lino Arellano
Carolina de la Lastra	Luis Cerro
Carvallo y Rocha	Luis Bordes
Cecilia Bevans	Laureano J. Sosa
Dalmacio U. Sarfiel	Martin Piñeiro
Damacia Esteggaria	Martin Queror
Dalmacio Velez	Manuel Ocampo y hermano
Domingo Vial	Manuel Joy
Eugenio Villanueva	Monica Milert
Emilio Gonzalez	Martin Ramos
Eulilia Canedo	Máximo del Marmol
Eugenia B. de Toledo	Máxima O. de Tagle
Encarnacion Mautiño	Mariano Lozano
Eusebia Lasala	Manuel Lacasa
Estevan Bello	Nicolasa Alduna
Fabian Gomez	Olegario Malbaru
Félix Synch	Pedro José Duran
Federico Herrera	Primitivo de la Reta
Francisco S. Valiente	Pedro Lund
Felipe J. Coronel	Petronila de Losgueyra
Francisco J. Wild	Pedro Hernandez
Faustino Velez	Rafael Burgeois
Francisco Paduan	Salvador Maldonado
Francisco Chagaray	Santos Lucero de Dios
Gertrudis R. Peña	Santiago E. Wilde
Gertrudis Ruiz	Simon R. Mier
Gregorio Ezeiza	Santiago A. Calzadilla
Ignacio Muñoz	Teodoro Alvarez
Isaias de Elia	Tomasa Velez
Isidoro Cardoyo	Valentin Aramburú
José Nelian	Ventura D. Mathreu
J. M. de Lenguas	Valentina Carvajal
José Sarmiento	Valentin Diaz
José María Perez	Vicente Pescara
Juan de Dios Castro	Ventura Suarez
Juan N. Terrero	Zoilo Correa
Jacinto Varas	

Idem de varios puntos.

Pedro Viale	Delma Aiñe
Carlos M. dos Santos	Desiderio Fleurquin
Henrique M. de Monte	Señoritas Ferrauz
Victoriano Agailas	José de Baiños
Pedro Antonio Sanchez	Josefa G. Cuello
José Benito Barcala	Maria F. Jauregul
Juan Belgrano	Ramona Sta. Marina
Isidoro M. Martinez	Josefa Pujos y Villa
Pedro Maria Lopez	Elias Ramos y Ca.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 2—3ª PUBLICACION.

D. Juan Calandro.......Génova
" [illegible] Roseno.......idem
" Bartolome Esc vino.......Buceo
" Jacobo Polla.......Génova
" [illegible].......Lóndres
" Santiago Careaño.......Génova
" Santiago Rayo.......Concordia
" Baltazar Castellanos.......idem
" Francisco y Sauzet (presbitero).......Corrientes
" Martin Salaberri.......Gualeguay
" Martin Ondicol.......idem
" José Mendieta.......idem

DIA 4—1ª PUBLICACION.

D. Henrique Djemer.......Santa Fé
" Salvador Raimirez.......California
" Joaquin Choperena.......Uruguay
" Francisco Estillart.......idem
" Cirilo Fernando con un peon.......San Juan
" Carmen Besarra.......idem
" Juan Bautista Latapie.......California
Da. Joaquina Alvares y dos hijos menores.......Uruguay
" Victoria Pon.......Buceo

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía—

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elabore desde el 1.º de Mayo al 15 del mismo *diez y seis onzas* al peso de pan de buena calidad, de toda clase inclusc el con grasa, y *treinta y dos onzas* al de pan-bazo.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1850.

MORENO—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Mañana Domingo cinco, por resolucion suprema, no hay egercicios militares.

NECROLOGIA.

FALLECIDOS EL DIA 4 DE MAYO DE 1850.

Catedral.

Eugenio Ramirez—6 meses Pardo.
Genoveba Ballivian—23 años—Casada—B. A.—Blanca.

San Nicolas.

Constancia Cánoba—1 año—Blanca.

Piedad.

José Arrascaete—62 años Casado—B. A. Blanco.

Pilar.

Ramon Parison—7 dias Blanco.

Precio corriente del Metálico.

HOY SABADO 4 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza.......70 ch.
" Francia, por onza.......88 f.
" Montevideo.......1 p % de premio.
" Rio Janeiro.......1½ p % de premio.
" Estados Unidos.......6 p % de des'to.
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %.......
" al 4 p %.......
METÁLICO—Onzas.......258
Patacones.......17
Plata macuquina.......14¼ por onza.
Permisos para exportacion, premio por ciento 1.

DESPACHO DE Aduana.

MAYO 4 DE 1850.

á A. Servian y Ca. la Merced 124.

80 barricas azucar, 10 barriles vino,

á Jaime Llavallol é hijos, La Merced 104.

130 bolsas fariña.

á E. Ochoa y Ca., Federacion 163.

34 pipas vino tinto, 6 idem 1 media aguardiente, 3 cuarterolas vino tinto, 39 balas papel blanco, 50 barriles pimenton, 2 fardos esteras, 12 sacos avellanas.

á C. Jurde Representantes No. 93.

17 barricas vino frances.

á Corti Franciscbelli y Ca., La Merced 136.

1 cajon laminas iluminadas, estampas de idem, motones.

á Hartenfiel hijos, calle Federacion n. 26.

1 cajon muestras de ferreteria, 3 bombillas para mate de plata alemana, estribos, cabezadas, cajas argollas para rebenque, guarniciones para idem.

á Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188½.

16 pipas vino tinto, 12 balas peje-palo.

264 balas papel estraza, 100 cajones aceite de comer.

á Vicente Casares é hijos, Balcarce 96.

510 piezas maderas de pino.

á Antonio Demarchi. La Defensa 139.

1 cajon estaño en hojas, idem en baquetas, granatorios y balanzas, 1 idem cijanurio de potaza tridaccio, lírio florencia en polvo, laca rosa, ntractó, bismuth crémor soluble corales, rojos, pruciato de potaza, huesos calcinados, frascos kouso, 1 barrica pez de Borgoña, 1 cajon codeario, 1 úrna fellandrin aguática, raiz valeriana, jabon medicinal, cemilla de coriadeo, 1 idem cola de pescado, bragueros y cedasos, 1 idem ater salfórico y ecuncio de romero, 1 barril rubiatuitorun, 2 cajones frascos para opo del doó, 2 idem tarros de porcelana para botica, 1 idem elixir de guilie.

á Wilfied, Latham y Ca., San Martin 96

1 cajon pañuelos de pequin, 1 idem idem negros, 4 idem idem punzoes, 3 idem idem, 1 idem idem seda blancos, 1 idem idem con vetas, 1 idem tafetan á cuadros, 2 idem botones de camisas, 1 idem batidores, 14 cajones baules de alcanfor, 4 idem mesitas y dameros, 1 idem dameros, 3 idem pañuelos de espumilla, 3 idem idem bordados, 2 idem negros.

5 cajones pañuelos punzoes, 3 idem botones de nácar, 1 id. juegos de ajedres, 1 idem vermellon, 3 cajas té, 2 cajones estureros, 3 idem juegos, mesitas y idem bandejas, 2 cajas con naipes, 4 cajones mesas redondas con dameros, 1 idem damero.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.
48 cajones 78 fardos efectos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

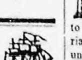

SALIDAS—*dia* 3.

Para el Buceo, vapor brasilero "Continentista," de 137 tns., cpn. J. G. da Silva Coutto; por Ocampo y Risso (hijo), con—306 cajones, 22 fardos, 2 bocois, 2 barricas y 3 cuñetes mercancias, 6 rollos esteras, 24 braceros fierro, 1 tercio, 20 bultos, 20 bolsas, 34 sacos y 1 baul mercancias, 8 piezas arpillera, 1 idem bayeta, 80 planchas, 48 piezas de una prensa, 1 tina para beneficiar cueros.

SALIDA DE HOY.

Nueva York, barca americana "John Murrey," 295 ton., capitan G. Lull, por Zimmermann Frazier y Ca.—con 466 cueros vacunos salados, 12,694 idem idem secos, 46 fardos cerda.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 3

Paysandú, el 26 del pasado, goleta entre-riana "Luz," de 46 tns., p. L. Antola; á Caprile, con—1,000 quintales carne salada, 22 pipas sebo.

Santa-Fé, el 27 del pasado, goleta n. "Cármen Lijera," de 44 tns., p. G. Raceena; al patron, con—389 postes, 70 estacones, 5 palos largos, 189 fanegas carbon, 14 cueros vacunos secos.

Santa-Fé, el 20 del pasado, goleta santafecina "Concepcion," de 23 tns., p. J. Ouetto; al patron, con—200 fanegas carbon, 20 umbrales, 3 postes, 4 palos largos.

Santa-Fé, el 20 del pasado, pailebot n. "Petrarca," de 20 tns., p. G. Bolleri; al patron, con—200 fanegas carbon.

San Salvador, el 1º queche n "Suzana," 20 ton., p. J. Bachadoni, al patron—con 35 carretadas leña.

Gualeguaychú, el 26 del pasado, queche n. "Monte' Alegre," 12 ton., p. B. Carbon—con 279 cueros vacunos salados.

Rosario, el 1º, goleta n. "Monte Alegre," 20 ton., p. A. Caneza, á Lara y Ca.—con 450 cueros vacunos secos, 4 fanegas ceniza, 26 docenas cueros lanares.

Monte, el 27 del pasado, lanchon n. "Guillermo," 3 ton., p. A. Lilva, al patron—con 8 carretadas leña.

Dia 4.

Rosario, el 18 del pasado, chalana n. "Cármen," de 13 tns. p. A. Busan; al patron, con—73 fanegas patatas.

Mercedes, el 25 del pasado, queche oriental "Fortunato," 10 ton., p. A Arriarte, al patron—con 800 estacones.

Victoria, el 30 del pasado, pailebot n. "Flor de Montevideó," 16 ton., p J. Demarchi, al patron—con 565 cueros vacunos secos, 18 docenas cueros de carnero, 5 barricas sebo, 10 sacos idem, 9 chiguas cerda, 3 bolsas idem, 57 begigas grasa, 16 idem idem, 10 arrobas y 2 fardos lana.

El paquete de S. M. B. "Kestrel," comandante Beckar, llegó hoy al puerto, procedente de Rio Janeiro el 20 del pasado y Montevideo el 2 del presente, conduciendo la balija de dichos puertos y Europa, ha sido puesto en cuarentena de observacion por el plazo de 8 dias, y la correspondencia ha sido pasada por el Cloro en balizas interior, hasta donde fué el señor Capitan interino del Puerto, el médico de sanidad y el Secretario del Sr. Cónsul de S. M. B., á recibir el bote de dicho paquete donde venia el Comandante Beckar; y en presencia de estos señores fué practicada con toda escrupulosidad aquella operacion. La balija de Europa fué conducida al Janeiro por el paquete de S. M. B. "Crane," procedente de Falmouth el 6 de Marzo.

LLEVA BALIJA.
Génova, bergantin sardo "Camilla", el Domingo 5 á la 1.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Teatro de la Victoria.

OPERA.

El Sabado 4 de Mayo de 1850.

5.ª Funcion de la 4.ª temporada.

1er.—Acto de la SONAMBULA.
Aria de la ópera CENERENTOLA Miei Rampolli por el Señor Franqui.
Duo del ELIXIR, por los Srs. Mugnay y Franqui.
2º—Acto de la SONAMBULA.
Aria del Columella con coros, por el Sr. Franqui.

A las 8 en punto.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Almacen de muebles de Mariano Vivar se ha trasladado del No. 26 calle Santa Rosa, al número 75 de la misma calle, esquina de la casa del Señor Azchornea. m4-3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

✠

FUNERAL.

Da. María Viana de Soler esposa, D. Miguel y Da. Micaela Soler hijos, del finado Sr. Brigadier—

D. Miguel E. Soler—

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que gusten ayudarles á rogar á Dios Nuestro Señor por su alma, se sirvan asistir á los sufragios que han de celebrarse en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Lúnes seis del corriente á las diez de la mañana, á cuyo obsequio quedarán muy agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que se sirvan concurrir á aplicar la misa por el alma de dicho finado, con asistencia de sobrepelliz al responso, recibirán el estipendio correspondiente y las mas espresivas gracias.

Al acompañamiento se saludará en el átrio del Templo, y de allí será despedido con viva espresion de reconocimiento por los deudos del finado. m4-

Aviso á los plateros. Se vende un banco de estirar con su tenaza, un fuelle y otras herramientas mas. Tambien se vende una cocina económica, una chimenea, una estufa; todo en buen estado. En la calle la Piedad No. 167, encontrarán con quien tratar. m4-3p

Aviso. El que tenga para vender dos planos topográficos de la Provincia de Buenos Aires, puede dirigirse á la calle la Defensa No. 157. m4-5p

☞AVISO INTERESANTE.☜

Se desea acomodar un jóven de 20 años en una tienda: el que lo necesite tendrá la bondad de dejar en esta imprenta una esquelita con las iniciales M. R., con la calle y número donde debe ocurrir, dará los mejores informes de su buena conducta y horadez. m4-3p

Aviso á los que no quieran ser sorprendidos. La casa calle de Cuyo No. 19, que trata de vender D. Patricio Vasquez, tiene la que firma mejor derecho á su propiedad, como lo acreditará cuando dicha casa se halle en estado de poder ejercer dominio en ella.

m4-5p *Tomasa Larea de Vasquez.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

YERBA PARAGUAYA.

En la Plaza de Lorea, bajo los corredores que miran al naciente, n. 7 y 9, hay unos pocos tercios de dicha yerba, que por no ser artículo aparente para campo se desean vender. m4-5p

Se vende una casa en la calle del Parque, cuadra y media antes de llegar al puente, con 7 piezas de azotea y cocina de idem y un cuarto con dos paredes de ladrillo y dos de tabla y techo de material, tres pátios con parrales y sarzo de fierro, pozo de balde, una pileta, oficinas necesarias, resumidero, fondo completo y cercado todo de pared, con naranjos, árboles é higueras. El que se interese puede ocurrir á cualquier hora del dia que encontrará con quien tratar. No. 248. m4-6p

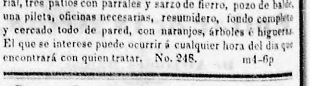

Interesante á las casas de familia—En el almacen de muebles frente á San Juan.-Bastidores franceses finos á 15, 20 y 25 pesos, sillas de madera para niños 20 pesos, barillas para cortinas con chapa de bronce á 10 pesos, cristaleria surtida fina muy barata, baules de suela para viage y un surtido general de elegantes muebles sumamente acomodados. m3-3p

1,000 pesos de gratificadion.

Al que entregue un paquete que contiene un documento del valor de mil quinientos ocho pesos moneda corriente y mil novecientos veinte y cinco pesos papel moneda, que se perdió anoche desde la confiteria frente al teatro de la Victoria hasta la calle Santa Clara No. 9. El que entregue dicho paquete en la calle Balcarce No. 15 recibirá la gratificacion arriba indicada. m3-3p

Dependiente—Se necesita un jóven como de 12 á 14 años, para un almacen de menudeo que tenga algun conocimiento en este ramo, que escriba regularmente y que presente buenos informes de su conducta; en la calle de Federacion núm. 276½. m3-3p

Gratificacion—El Jueves 2 de Mayo se ha perdido un loro de una casa al lado de la aduana; la persona que lo entregue recibirá una buena gratificacion, en la call Belgrano núm. 14. m3-2p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El boliche de pulpería celle de Lima No. 15½, se ha vendido; el que tenga cuentas con dicha casa ocurra en el término de tres dias que será satisfecho.
m3-3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso. — Una persona encargada para la compra de fincas, terrenos, estancias, chacras y cualquier otra clase de alhajas &a., tambien para buscar contratos de hacienda de la clase que se le encargue, previene a público que no se encarga de la venta de ninguna cosa que haya sido anunciada por los diarios. Vive calle de Suipacha No. 208: la persona que quiera ocuparlo dejará una esquelita á F. G. con las señas de su casa, para ser atendida.
m3—3p

Colchonero.—El que trabaja en casas particulares puede ocurrir al almacen de la calle del Perú número 185, donde darán razon de quien lo necesita.
m3—3p

Ovejas en venta—Se vende una majada de ovejas muy mestizas, como de 900 animales, en el partido de la Matanza, cinco leguas de esta ciudad. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras n. 45. m3—5p

Aviso á los albañiles y blanqueadores.
El que necesite cal de todas clases de superior calidad y precios muy acomodados—la de Córdoba á 80 pesos fenega de la calidad mejor que hay, y todas las demas muy acomodadas; en el almacen de cal de la calle del Paraná No. 8, frente á la plaza de Lorea. m3-10p

Ladrillo—Se vende una partida para pared, techo, piso y de otro, el todo é por clase, de superior calidad; de la barraca que fué de la Victoria una cuadra para el rio, torciendo para el norte la primera casa á la derecha calle de Salta n. 20, allí encontrarán una muestra y con quien tratar. m3—8p

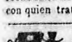
Interesante aviso—Se desea vender una volanta de cuatro ruedas fuerte y propia para viajar—su dueño se deshace de ella por estar próximo á ausentarse, por cuya razon, su precio será el de cuatro mil pesos, muy inferior al de su legítimo valor. Ocurran á la cochería de V. Carlos Crusebille, calle Chacabuco esquina con la de Méjico. m3 - 5p

Cocinera—Se precisa una para poca familia, y se le pagará un buen conchavo. Calle Representantes No. 285. m3-3p.

Ama de leche—En la calle Cuyo No. 419 hay una jóven y sana. El que la precise ocurra á la misma casa. m3-2p.

¡Viva la Federacion!

Se precisa un oficial de carpintero; en la plaza San Martin No. 118 encontrará con quien tratar.
m3-3p.

Aviso—Se necesita un dependiente para un almacen de menudeo, previniendo que sea instruido en este ramo y alguna capacidad para llevar las cuentas, y con la precisa condicion que garanticen su conducta. Se presentará en la calle Belgrano n. 15. m3—3p

Plantas á venta—Acaban de llegar de Europa de 500 á 600 árboles frutales de los mas selectos que la naturaleza y el arte pueden producir allí; se ha recibido así mismo, una gran variedad de plantas y semillas preciosas, en que el escogimiento mas completo ha reunido las mejores variedades. El vendedor creyendo que la cantidad no llegará á satisfacer la demanda de todos los interesados, pide á las personas de la ciudad y campaña que tuviesen mayor necesidas y supiesen formarse una idea de la bondad y recreo de todas estas plantas, que no tarden en ocurrir á verlas á la calle de Corrientes No. 189, esquina á la de Suipacha.
m3-5p.

Suscripcion á la biblioteca de autores clásicos españoles, acaban de recibirse los 6 primeros tomos de esta interesante obra; están prontos para entregarse á los Srs. suscriptores, en la librería del Plata calle San Martin núm. 4, en donde sigue abierta la suscripcion.
m3—10

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al Comercio.

Hallándose en liquidacion la casa que giraba en esta plaza bajo la firma de Juan Agustin Garcia y Fussoni; el abajo firmado avisa al público que desde esta fecha no responde por los créditos que contraiga D. César Fussoni, á su nombre ó en nombre de la casa. Buenos Aires, Mayo (mes América) 3 de 1850.
m3 - 3p *Juan Agustin Garcia*

La Colmena 3 tomos y el Museo Americano 2 tomos, se hallan en venta en la Libreria Alemana, calle la Merced n. 84. m3-6p

El Sr. Napoléon tiene el honor de informar al respetable público que ha trasportado su fábrica de billares á la calle de la Esmeralda n. 93, donde se encontrarán billares de toda clase de bandas de goma modernos y antiguos. Tambien se hace composturas y reparaciones. Todo á un precio equitativo. Hay igualmente en la misma casa un surtide de baules recien llegados de la China, muy propios para los que están para emprender un viage largo como el de California ú otro muy lejano, la solidez de estos baules los hace muy propios para guardar dinero.
m3—15p

Aviso á quien pueda convenir. Un jóven inteligente en los negocios de campo, se ofrece para mayordomo de una estancia; tiene aptitudes para llevar la contabilidad del establecimiento y puede dar garantias de su honradez y buena conducta. La persona que lo necesite, puede ocurrir á la calle Santiago del Estero N. 109, donde lo encontrará para tratar á cualquier hora del dia. m3-3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza á los acreedores en la testamentaria de D. Juan Oballe, para que comparezcan ante su Sria. el Miércoles 8 del corriente, á deducir sus acciones segun corresponde; bajo apercibimiento de que á los inasistentes les parará el perjuicio que haya lugar.
Buenos Aires, Mayo 1. ° (mes de América) de 1850.
m2-3p CABRAL.

Aviso. Se vende por un precio sumamente acomodado, la casa panaderia del finado D. Benito Iglesias, situada en el mismo pueblo de Moron, con cuatro asientos de atahona y demas útiles, y comodidades aparentes para este ramo; teniendo asi mismo, graneros alto y bajo para acopio de granos ó frutos del pais, y casa hermosa de altos independiente para habitar una familia. El que se interese en su compra, puede dirigirse á la misma casa, que encontrará con quien tratar.
m3-3p

Se vende un hermoso terreno de treinta y cinco varas de frente al norte y setenta de fondo, situado en la calle de la Independencia, bajo los números 64, á 66, tiene un edificio compuesto de siete piezas para habitar y cocina, se dará á un precio acomodado. Quien se interese en su compra, puede ocurrir á la casa, calle del Perú n. 160, donde encontrará al vendedor, desde las 8 hasta los 10 de la mañana, y por la tarde desde las 3 á las 5. m2-6p

Para la cocina—Se precisa de una sirvienta para una corta familia, en la calle de la Independencia n. 34. m2-3p

Se necesita una cocinera en la calle de Cangallo No. 243. m1-8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al público y á los plateros.
El que firma, cincelador en oro y plata, ha abierto su taller en la calle Federacion No. 134, donde desempeñará con prontitud y esmero toda clase de obra concerniente á su oficio.
m2-6p *Pablo Terla.*

Aviso—Se ha perdido el 27 de Abril próximo pasado, en la calle de la Piedad, un paquete conteniendo dos bajas, una medalla y una proclama, se súplica al que lo haya encontrado lo entregue en la calle de la Piedad, de la iglesia dos cuadras para el rio que será gratificado. Se pregunta por don Felix Gomez. m2-3p

Se necesita un jóven de 10 á 12 años, que sea de juicio y sobre todo honrrado, el que tenga estas cualidades puede ocurrir á la calle de Federacion núm. 174, para informarle del empleo para que se necesita.
m2—3p

Se vende un almacen en la calle Esmeralda No. 274. En la misma casa se podrá tratar. Se vende por que su dueño no lo puede atender; la casa tiene comodidad bastante. m2-5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Habiendo aparecido en el Diario de la Tarde un aviso de D. Guillermo Marsden proponiendo en venta una fábrica de velas, aviso á todo el que vaya á comprar, que Marsden no puede vender, porque los útiles son mios, sobre ello le he seguido pleito, y lo he vencido en los tribunales. En su consecuencia, el que compre, entienda ya, que compra una cosa litigada. Buenos Aires, Mayo 2 (mes de América) de 1850.
m2-6p *Domingo Villarino*

Misas Generales—Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar la Misa el Lúnes 6 del presente mes, por el alma del finado D. Pedro de la Lama y Villanueva [Q. E. P. D.] pueden celebrarla en el Convento de N. S. P. San Francisco, y recibirán el estipendio de 20 pesos. m2-3p

Esteras de esparto baratas y lindos colores, felpudos de várias tamaños, mazetas para plantas, chocolate español rico, velas de verdadera esperma de 2, 4, 5 y 6 en libra, aguardiente de quemar, tinajas de todos tamaños, aceite francés y español, yerba paraguaya superior. De la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
m1-3p. SAUBIDET.

Se necesitan dos hombres, que sean labradores, para entregarles una chacra con terreno alto y bajo, todo cercado, en la mediania entre los pueblos de San Isidro y San Fernando, á veinte cuadras de uno y otro. Se preferirian vascos ó canarios, y cualquiera que se presente debe traer buenos informes. En la sastreria al lado de la Casa de Moneda darán razon. m1-4p

Se ha perdido el Domingo 28 un perrito cachorro fino, blanco con manchas café y cerca de los ojos amarillo, cola larga y pelo fino raso. El que lo entregue en la calle de Cuyo No. 139, fábrica de villares, será gratificado con 80 pesos y mas si es posible. m2-4p

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano.
En la casa calle de Tucuman No. 206.
El Martes 7 de Mayo, á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura para el desalojo de dicha casa lo siguiente:
Un hermoso escritorio á la Chifonier de caoba, una coleccion de cuadros de batalla, una cuja francesa camera de caoba con baranda, sillas de madera, una mesa grande de comedor, otra idem chica, 1 lámpara solar, adornos de mesa, una silla de montar de señora, varias alhajas, alguna ropa de uso de hombre, idem de muger, una marquesa mediana, un anteojo de teatro, algunos libros, fruteras de porcelana, un jardin portátil, 1 caballo colorado invernado y muy manso y demas útiles de casa que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Calle la Defensa núm. 14.
De muebles etc.
El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente:
2 pianos ingleses flamantes de buenas voses, 3 cujas cameras de caoba, 2 idem medianas, mecheros, candeleros, lámparas, mesitas de luz de caoba, relojes de bolsillo de oro, idem de plata, 1 sofá forrado en crin, otro idem de género, mesas grandes de almacen, sillas, prendedores de brillantes, anillos de idem, carabanas, 1 cocina económica, 1 roperito y otros varios muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Federico Silva y Ca.
De muebles alemanes y útiles para carpintero.
En la casa calle Federacion No. 225.
El Martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio, por órden del Tribunal de Comercio y por cuenta de quien pertenezca—
2 roperos de caoba finos, 3 cómodas con tocadores altos, 1 idem con escritorio, 2 mesas de comedor para 24 cubiertos, 5 marquesas prra matrimonio, 2 cómodas sin tocador.
De otra pertenencia—
Un juego de sala, sofá, sillas, idem de brazos y banquitos, todo de terciopelo punzó, sofaes de otras clases, sillas diferentes, mesas redondas, idem de juego, idem de arrimo, espejos, tocadores, dos ricos pianos, costureros, mesas de luz, sillas de balanza ó de amaca, licoreras de cristal, lavatorios, juegos de porcelana, escopetas, algunas piezas de plata, una porcion cuadros al óleo, banquitos de pies, varios objetos para adorno, juegos de bandejas, floreros de porcelana, lámparas ó quinquees para sala, relojes de sobre mesa, idem de bolsillo de oro y de patente, y demas que se manifestarán en el acto del remate; como tambien una porcion de libros obras selectas.
Para los carpinteros.
Chapas de caoba lisa y floreada, crin floreada y lisa, papel de lija y otras herramientas.
POR LOS MISMOS.
Efectos de tienda.
En la casa calle Representantes No. 133.
El Jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un surtido variado de efectos de tienda, ingleses y franceses, cuyo por menor daremos oportunamente.

Por Thomas Gowland.
En el depósito calle La Defensa No. 147.
Por órden de los Sres. Eberhard y Ca.
El Martes 7 á las 11, se rematarán los siguientes efectos.
Chaquetas de punto, batoncitos de idem, tartanes, medias cortas de lana, idem para niños, idem para señora, camisetas y calzoncillos de punto, pañuelos de rebozo de punto de lana, camisas de marinero, cintas de seda y de tercio-pelo, cuellos de tercio-pelo, botones de seda y prunela, flecos para colgaduras, esterillas de seda y flecos de idem.
De otras casas, se rematarán.
Paños de poncho, idem de colores surtidos, pañuelos negros de la India, idem adamascados de idem de colores surtidos, florencias surtidal en colores, rasos punzoes y blancos, y otros efectos.

Avisos Marítimos.

PARA NUEVA YORK—Bergantin lubeques "NAUTILUS," A. 1. 246 toneladas, capitan Steffens, aun admite 2,000 á 3,000 cueros vacunos secos á flete, y será despachado inmediatamente. Tiene excelentes comodidades para pasageros—Consignatarios, Sres. Zimmermann, Frazier Ca.
PARA BOSTON.—Barca hambourguesa "EUDORA," 351 ton., A. 1. capitan D. J. SCHOTZ, pasageros solamente—Tendrá despacho inmediatamente.—Consignatarios SS. Bunge Bornefeld y C.
PARA NUEVA-YORK.—El A. 1. Bergantin holstein "Dorothea," de 200 toneladas, capitan H. N. Dewitz, aun puede tomar á flete una poca carga, y tiene comodidades superiores para pasageros.—Consignatarios S. S. Freyer hermanos.
PARA LONDRES.—La goleta inglesa "VOLO," de 173 toneladas A. 1. capitan W. G. Rendell; tiene parte de su carga contratada y tendrá buen despacho. Consignatarios, SS. Nicholson, Green y Ca.
PARA HAMBURGO—El nuevo, velero A 1 bergantin bremense "PHŒNIX", de 210 toneladas, capitan H. Diereks, teniendo una parte considerable de su carga, puede aun recibir flete.
PARA RIO JANEIRO.—Bergantin hambourguez "AUGUST Y JULIUS," 160 toneladas, A.1., capitan C. H. Fetterlin tiene la mayor parte de su carga contratada, y aun puede admitir á flete y tiene buenas comodidades para pasageros.—Consignatarios SS. Freyer hermanos.
PARA AMBERES.—Bergantin holandes "WITTE LEEUW", A. 1. de 172 toneladas, capitan J. F. Brandt; tiene una parte considerable de su cargamento contratado, aun admite flete. Consignatarios SS. D. Calvo é hijos.
Ocúrrase á— RICARDO SULTON. (hijo)
Corredor marítimo de número,
Calle la Reconquista No. 14.

Para el Buceo.
La barca de vapor brasilera CONTINENTISTA saldrá el Jueves 2 de Mayo á las 3 de la tarde, si el tiempo lo permite.
Los Señores que gusten ir de pasage pueden apersonarse á su consignatario D. Ramon de las Carreras en su casa calle Mayo número 58; ó en el escritorio de los Sres. Ocampo y Risso [hijo], calle nueva número 4. a30—2p

—Lo ignoro, señora.
—No puede ser, vos sois su confidente!
—Os juro que nada sé, señora.
—Oh! pues bien poco oculta sus designios para dejar de traslucir, los.
—Nunca trato de adivinar nada, señora, pues en cuanto á secretos, siempre aguardo á que se me confien, y á escepcion de lo que me ha dicho delante de vos, lord de Winter no me ha confiado cosa alguna.
—Pero, y no sois su cómplice! esclamó milady con increible acento de verdad. No sabeis pues que me tiene preparada una vergüenza, á cuyo horror no pueden llegar todos los castigos de la tierra?
—Estais en un error, señora, dijo Felton ruborizándose; lord de Winter no es capaz de un crímen semeant e.
—Bien! dijo para sí milady, sin saber aun de lo que se trata, ya lo califica de crímen.
Y en voz alta añadió:
—De todo es capaz el amigo del infame.
—Y á quien llamais el infame? preguntó Felton.
—Hay acaso en Inglaterra dos hombres á quienes pueda aplicarse semejante nombre?
—Quereis hablar de Jorge Villiers, dijo Felton cuyas miradas se encendieron.
—A quien los paganos, los gentiles y los infieles llaman duque de Buckingham, repuso milady: no creía yo que en toda Inglaterra se hubiese hallado un inglés que necesitase de tan larga esplicacion para reconocer al hombre á quien aludía.
—La mano del Señor está estendida sobre él; no se escapará del castigo que merece.
Felton no hacia mas que espresar con respeto al duque, el sentimiento de execracion que todos los ingleses profesaban al que los mismos católicos llamaban el dilapidador, el concusionario, el disoluto, y á quien los puritanos apellidaban simplemente Satanás.
—Oh Dios mio! Dios mio! esclamó milady; ruégoos que envieis á ese hombre el castigo que tiene tan merecido! vos sabeis que no es mi propia venganza la que me estimula, sino que imploro la libertad de un pueblo entero.
—Que le conoceis? dijo Felton.
Al fin me dirige preguntas, se dijo milady en estremo gozosa por haber obtenido tan pronto un resultado de tamaña trascendencia.
—Oh! que si le conozco! oh! si, por mi desgracia, por mi eterna desgracia.
Y milady se retorcía los brazos, como si hubiera llegado al paroxismo del dolor.
Felton sintió sin duda que iba á faltarle el ánimo, y dió algunos pasos hácia la puerta; pero la prisionera,

CAPITULO XIII.

TERCER DIA DE CAUTIVERIO.

Felton habia venido, pero aun tenia que hacer algo mas; era preciso retenerle, ó mas bien hacer de un modo que se quedase él solo, y milady no veía por de pronto sino confusamente el medio que debia conducirla á este resultado.

Se necesitaba mas todavía: era preciso hacerle hablar, á fin de hablarle ella tambien, pues milady sabia harto bien que su seduccion mas irresistible consistia en su voz, con la cual recorria hábilmente toda la escala de los tonos desde la palabra humana hasta el lenguage divino.

Y sin embargo, á pesar de su seduccion, milady podia salir desairada, porque Felton estaba muy prevenido. Desde entonces espió sus menores acciones, todas sus palabras, su mas insignificante mirada, sus cambios de fisonomía, hasta su gesto y respiracion, la que podia interpretarse ya casi por un suspiro. Todo en fin lo estudió milady, como un hábil cómico á quien se le confia un nuevo papel de un carácter que no está acostumbrado á desempeñar

Su conducta con respecto á Lord de Winter era mas fácil, y asi es que desde la noche anterior habia decidido como habia de portarse. Permanecer grave y silenciosa en su presencia, irritarle de vez en cuando con un desden afectado, con una palabra de desprecio, incitarle á prorrumpir en amenazas y en violencias que harian un notable contraste con la resignacion que ella manifestaria, tal era el plan que se habia propuesto. Felton podria ver, acaso no diria nada; pero al fin siempre veria.

Por la mañana vino Felton segun costumbre, pero milady le dejó presidir á todos los preperativos del almuerzo sin dirigirle una palabra. Pero en el momento en que iba á retirarse, vislumbró milady un rayo de esperanza, pues creyó que él iba á hablarla, pero moviéronse sus lábios sin despedir sonido alguno, y haciendo un esfuerzo sobre sí mismo guar-

AVISOS.

VERDADERO BARATILLO.

Manuel Albornós del comercio de esta plaza avisa al público que traslada su tienda de la calle la Victoria número 158½, al número 47½ de la misma calle; cuya tienda se abrirá el Jueves 2 de Mayo, con un gran surtido, habiendo arreglado precios muy bajos; y no se pedirá mas que un solo precio, con órden espresa á todos los mozos que despachen de no alterar este régimen; así es que, cualquier persona que no pueda costearse, puede mandar un niño ó sirviente, en la inteligencia que no llevará mas caro que otro, ni otra cosa que la que busque; es decir, que el dueño de la casa no consentirá ningun género de abuso. Este establecimiento se nombrará la Tienda del **Globo Encarnado.**—

Cortes de gró tornasol ricos, lindos colores 100 ps.; capotillos de seda de mucho gusto con alguna adicion 120 y 150 ps.; pañuelos de seda superiores de manos 10 ps.; paño azul fino 25 y 28 ps. vara; merinos alemanes finos lindos colores 8 ps. vara; pequin negro de Málaga rica calidad 14 ps. vara; pañuelos de rebozo de estradella fino 33 ps.; cortes de gró punzó para chaleco 14 ps.; pañuelos tibet del cuello finos 6 ps.; casimires ricos franceses para pantalon 45, 50 y 55 ps.; chalsitos de cachemir puro para niñas 10 ps.; manteletas de gró tornasol de última moda 145 ps.; pequin negro buena calidad 6 ps. vara; estradellas para vestidos baston de seda de mucho gusto 50 y 60 ps. corte; casimires para pantalon buena clase 25 ps. corte; gorras de seda y de paño con vicera 12 y 20 ps.; pañuelitos de seda para corbatitas de gusto 20 rs. y 3 ps.; cocos anchos franceses firmes para vestidos muy finos 15 ps. corte; pañuelos de cambray de yerbas bordados de manos 2 ps; paño punzó muy fino 30 ps. vara; merinos baston de seda del mejor gusto para vestidos 35 ps. corte; corbatas de seda de colores de gusto 15 y 20 pesos; napolitanas de lana para vestidos baston de seda de gusto 25 ps. corte; paño azul regular 12 ps. vara; cotin de puro hilo superior 5 ps. vara; coco rosado fino 1 p. vara; medias crudas largas muy finas 4 ps. par; camisetas de lana finas 10 ps.; corbatas de raso negro muy dobles 20 ps.; paños de primera muy finos azul y medios colores 40 ps. vara; medias de señora blancas finas 2 ps. par; franela blanca de pura lana muy doble 6¼ ps. vara; medias crudas cortas para hombre finas 12 rs. y 2 ps. par; tartan color mezcla para forro 4½ ps. vara; cortes de chaleco de estambre de seda 5 ps.; alemanesco para manteles de vara y cuarta de ancho 3½ ps. vara; camisetas de punto de lana merina rayadas muy finas 14 ps.; medias blancas finas para niñas 2 ps. par; frezadas de conejo muy dobles grandes de mas de tres varas 45 ps.; vitelinas de lana para vestidos lindos gustos 55 ps. corte; cambray de yerbas blanco muy finos 3 ps. vara; triángulos de felpa del cuello bonitos gustos 24 ps.; pañuelos cachemir colchados de lana de gusto 50 ps.; bramantes de buena calidad 6, 7, 8 y 10 rs. vara; cortes de zarazas para vertidos de buenos gustos finas 6, 8 y 10 ps.; pulsillos de encajes de hilo ricos para señora 2 ps. par; cuellos de cambray plegados para niños 3½ ps.; pañuelos de manos blancos guarda de color y todos pintados 1 p.; coco punzó para banderas 13 rs. vara; pañuelos medio rebozo de tartan de lana 7 ps.; camisetas de punto de algodon crudas finas 7 ps.; hilo de carretel superior surtido 12 rs. docena; lienzo fino y tabla 6 y 8 rs. vara; idem mas finos y mas anchos 10 y 12 rs. vara; pañuelos de pequin de seda de muy buena calidad y de gusto 80 ps; paño de seda lindos colores de vara de ancho 15 y 18 ps. vara; damascos de lana de mucho gusto 13 ps. vara; paraguas finos 15 ps.; piezas de bramante de lo mejor No. 7 30 ps.; pañuelos franceses de manos en coco 12 rs.; pañuelos de gró superiores de mucho gusto 120, 140, 160, 180 y 200 ps.; chalies para vestidos de mucho gusto 22 ps. corte; tartanes de lana de cuadros franceses de mucho gusto 13 ps. vara; alemanesco para toallas de hilo fino 3½ ps. vara; toallas de hilo finas 4½ ps.; pañuelos de borra de seda que parecen de la India ricos 7 ps.; pañuelos de estradella negros finos 28 ps. vara; cotin americano superior 18 rs. vara; lienzo doble ancho muy doble 3 ps. vara; pañuelos raso de lana finos 18 ps.; medias negras muy finas 22 rs. par; pañuelos de rebozo dobles para invierno 8 y 10 ps.; banquitos de tripe de gusto 10 ps.; pañuelos de hilo de manos guarda de colores muy lindos 4 ps.; paño punzó regular 16 ps. vara; paños para alfombras de mucho gusto de 1 y tercia varas de ancho 7 y 8 ps. vara; pañuelos punto de lana 12 ps.; manteletas colchadas y manteletas capas de mucho gusto; pañuelos merinos bordados; rasos de colores y punzó ricos; géneros de seda para vestidos várias clases; pañuelos cachemir ricos; bayetas de pellon pasa y punzó finos; zarazas de colcha finas; idem de luto; pañuelos de la India ricos de manos; irlandas de hilo muy finas; y muchos efectos mas que no se pueden detallar por su mucha estension. a29-6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se han de hacer almonedas y remate en los dias 16, 17 y 18 del entrante Mayo (mes de América) de una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Ines Aguado, situada en la calle de la Independencia No. 115, con terreno compuesto de 24 varas de frente al Sud y 31 de fondo al Norte; tasada en la cantidad de 52,000 pesos moneda corriente; cuyas tasaciones y demas pormenores, existen en la oficina á cargo del que firma.

Buenos Aires, Abril 29 de 1850.

a30—9p CABRAL.

Gramática castellana por Salvá se halla en venta en la Libreria alemana calle La Merced No. 84. m1-6p.

JARDIN EN VENTA.

Se vende uno en la calle de Balcarce, n. 245, conteniendo las plantas siguientes:—Jazmines del pais, ídem de Chile, idem del Cabo, Claveles amarillos, idem idem con cogollo punzó, idem africanos, idem de siete colores, idem obles, idem lacre, idem de la patria, la hermosa vara del Brasil, y una infinidad de plantas que se venderán á precios acomodados. a26-8p

Parras, algunas moras moradas, y boques, se venden en la quinta, calle del Temple No. 333. m1-5p

Se alquila el almacen calle del Perú, n. 10. Para tratar ocúrrase á la de Representantes, n. 21. m1-10p

Ojo al aviso—Entre la calle Victoria y Santa Clara, calle Chacabuco No. 41, se vende un almacen con poco capital, y con regulares comodidades En la misma casa encontrarán con quien tratar. m1-6p.

Aviso á los Sres. que edifican—Se hallan de venta en la calle Méjico, n. 129, corralon y carpinteria, los siguientes: marcos de algarrobo y de pino de Rusia con umbral de algarrobo de todas medidas; una puerta de calle nueva, lista, de dos pulgadas de grueso, 12 cuartas de alto y seis de ancho; dos ventanas de 10 cuartas luz y 5 de ancho, de pino de Rusia, listas y puestas en el marco con sus herrages buenos; umbrales, camas, dos albañales listos de 6 varas de largo con marco de algarrobo; puertas usadas de pino de Rusia de 2 y 3 pulgadas. El todo arriba espresado se venderá á precio muy acomodado. a30-5p

Interesante á quien convenga—Se vende por un ínfimo precio y por tener que ausentarse del pais su dueño, un recado en muy buen uso y completo y listo para ensillar. Ocurran á la calle de las Piedras n. 170. esquina. a30—5p

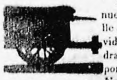

Se venden cinco carretas nuevas arribeñas que se hallan en la calle de Corrientes esquina á la de Montevideo, de Santa Lucía Vieja media cuadra para el Norte. El que se interese por una ó mas ocurra á la calle Victoria No. 294, frente á la barraca del Diezmo donde hallarán con quien tratar; tambien se darán á cambio de maiz. a30-30p

Se vende á inmediaciones de esta ciudad, una quinta compuesta de una cuadra de terreno en cuadro, tres piezas de material, y un pozo de balde, todo en el ínfimo precio de 17,000 pesos moneda corriente. Para tratar, ocúrrase á la calle de Suipacha, n. 214. a30—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un petizo vallo, gordo, y bonito, manso, como para chicos, ó para cualquier otro destino que lo precisen. El que se interese ocurra calle las Piedras No. 307, á cualquier hora del dia, que encontrará con quien tratar. m2-3p

A las señoras y comerciantes— Juan Laad, peinero, ha trasladado su tienda y fábrica de peinetas de la calle San Martin No. 122 á la de la Piedad No. 128, allí se hallará á venta por mayor y menor, un elegante y variado surtido de peines y peinetas de carey y talco, á precios sumamente baratos. Tambien se componen peinetas de todas clases por un precio bajo ó se cambian por nuevas y modernas; se compran peinetas de carey antiguas, lisas y caladas, las que se pagarán á un alto precio. a29-15p.

En la calle la Merced, n. 126, se precisan dos aparadoras y ribeteadoras de botines finos y ordinarios. a30-5p

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 12 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á mi subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplico por el amor de Dios Nuestro Sr. me prodiguen sus limosnas dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la divina providencia. *José Sinforoso Martinez.*

Maestro de Baile.—Agripe Pinzuti, coreógrafo recien llegado á esta ciudad, despues de haber figurado en los principales teatros de Europa y en Rio-Janeiro, se ofrece á dar lecciones de baile en casas particulares y tambien en las pensiones y colegios.

En su plan de enseñanza fundado en los principios mas modernos del arte, entra no solamente lo que concierne á la danza en sus varios ramos, sino la perfecta posicion del cuerpo, la elegancia, la gracia, la precision de todos sus movimientos, cuyo conjunto forma el mérito de este ejercicio.

Los que quieren honrarle con su confianza, pueden dirigirse por esqueles, á la calle la Federacion No. 158. a30—5p.

Al Cuadrante misterioso— Calle de la Victoria No. 21½.—Eugenio Couturia hace saber al respetable público de Buenos Aires, y á sus amigos que ha establecido su Relojería, en donde se compondrá cualquiera clase de reloj. Las personas que se dignen honrarle con su confianza, serán atendidas con el mayor esmero y brevedad. a29-8p.

Ojo al aviso—Se vende la fonda y albergo, en la alameda calle de Julio, n. 72. Los que se interesen, ocurran á ella á cualquiera hora, hallarán con quien tratar, á un precio muy conveniente. a30—5p

Plantas de fruta, de flor, ó de adorno. En la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle Sola y de la Banderita de Barracas, al pié de la Barranca de la Convalescencia, formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del Alto al puente, se venden en el mejor estado, y de várias edades—Nisperos del Japon, naranjos dulces sin injertar; injertos de naranjos enanos, de ramillete con hojas rizadas, tanjerinos, selecta del Janeiro, gran mandarin ó sin espinas, monstruosa y pampelmuse, y de limon real, idem dulce, grande y enano, id. de hoja y fruta jaspeada y de lima dulce; ingertos de várias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos de las mejores clases q' hay en el pais—olivos, almendros, granados, parras y cepas, paraisos, moreras, multicaulis y otros árboles; muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias, manzanitas de Siberia, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, aliso lustroso del Japon, sansevieras ó palmas de Ceilan, cunonias del Cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de várias clases, laurel-rosa doble, rosa borbon, vellosa y otras, mosqueta pomposa, ruborosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandi-flora, jazmines amarillos, madre-selva, mimosas espléndida y bicolor, yuca gloriosa y drásena ó enana, tamarindo germánico, Maria Luisa ó cedron, magnolias grandi-flora, marimoñas ó renúnculos de várias clases, amarilis de guernesey ó hermosa Raquel, hemerocalis ó azucena dorada, flor de lis púrpura, tulipanes de Italia, jacintos é ixias de várias clases, azucena rosada ó bella dama, idem blancas recortadas, junquillos dobles, juncos marinos, narcisos de Constantinopla, tunas de filete amarillo, &a. a30—12p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, en las tardes de los dias 13, 14 y 15 de Mayo (mes de América) bajo las galerías de la casa de Justicia, ha de rematarse en quien mas diere dinero al contado, una finca perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Naveyra, situada en la calle de Charcas No. 90 y 92, cuyo terreno se compone de 22 varas de frente al Norte, con 22 dichas fondo al Sud, importando por su tasacion la cantidad de 41,000 $ moneda corriente. Se previene que el cuarto designado con el No. 92, se conoce una servidumbre ó derecho de habitacion en favor de la persona que actualmente lo acupa, por el término de seis años, cuyo periodo vencerá el 11 de Agosto de 1851. Quien se interese en su compra puede ocurrir á la oficina al cargo del que subscribe, donde se le informará de todos los pormenores relativos á esta venta. Buenos Aires, Abril 26 de 1850.

a26-17p *Julian Aranda.* Escribano público.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende una pulperia y billlar en la calle Chacabuco No. 93, frente al mercado, hace buenos diarios y tiene poco capital; su dueño la vende por no poderla atender. El que se interese en ella ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. a26-15p

Aviso.—Se desea encontrar un hombre que tenga aptitudes para enseñar el ingles y español, y que se convenga en pasar á la campaña, para instruir dos personas, si habla el frances será preferido; debe presentar alguna recomendacion, tendrá buen trato y un suedo regular. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria, n. 294. a29-15p

Se vende una casa en la calle de las Artes núm. 200, con 6 piezas nuevas y decentes, dos hermosos patios con parral y otras plantas de mérito, y las demas oficinas competentes; fondo completo con árboles frutales: la que será vendida un á precio acomodado, y tambien se cambiará por una chica. a26-8p

Se dán á rédito cuarenta y seis mil pesos en hipoteca, libre de gravámen, con la condicion que la finca ha de ser central y buena. En la calle Monserrat n. 354 encontrará con quien tratar de seis á nueve por la mañana, y de las tres de la tarde, para adelante—Idem mas treinta mil pesos con igual condicion—idem mas veinte mil—idem nueve mil pesos mas, se darán del mismo modo. m1-5p

SASTRERIA Y ROPERIA del ANCLA DORADA.

CALLE LA MERCED Nº 43.

Acaba de recibirse por el "Camoens" últimamente llegado del Havre, un rico surtido de paños franceses y castor de todos colores, casimires negros y de colores, propios para la estacion. Paletots sobre-todos del mejor gusto, rasos negros y punzó para chalecos, cachimir frances nuevo gusto para chalecos, corbatas negras y de color, camisas blancas y de color, el todo al último gusto y á precio muy acomodado. Se hace toda clase de ropa y hechura á la última moda á precio módico. a18-30p

RIFA
De un gran piano.

CON el permiso de la autoridad competente, tendrá lugar en la casa del **Sr. Guion,** calle del Perú No. 88, la **RIFA** del piano que se indica, cuya construccion es de pierna de calzon y fabricado en Paris en uno de los establecimientos de primer órden en este ramo; la madera de que es hecho es de ébano, y adornado con un gusto esquisito y á la última moda. Está tasado en la cantidad de **20,000 $** moneda corriente.

Los Sres. que gusten tomar números cuyo valor es de **100 $,** pueden dirigirse á la casa ya citada; advirtiendo que hay porcion de números tomado, por cuya razon la RIFA tendrá lugar muy pronto, tan luego como esté cubierto el presupuesto. a24-15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla; en la tarde de los dias 6, 7 y 8 de Mayo (mes de América), bajo las galerias de la casa de justicia, ha de rematarse á dinero al contado y en favor de quien mas diere, una finca perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Naveira, la que está situada en la calle de Maipú núm. 302.—Por su tasacion importa la cantidad de 25,000 pesos moneda corriente; quien se interese en ella puede ocurrir á la Oficina al cargo del que subscribe, donde se le informará de sus pormenores.—Buenos Aires, Abril 24 de 1850.

Julian Aranda.
a25—12p Escribano público.

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA.

dó en lo íntimo de su corazon las palabras que iban á escaparse de su boca, y se marchó.

A cosa de las doce entró lord de Winter.

Hacía un dia de verano asaz regular y un rayo del pálido sol de Inglaterra, que alumbra pero no calienta, pasaba á través de las rejas de la prision.

Milady estaba asomaba á su ventana y aparentó no oir el ruido que hizo la puerta al abrirse.

—Ah! ah! esclamó de Winter, despues de probar la comedia, y en seguida la tragedia, viene ahora la melancolia!

La prisionera no respondió.

—Sí, sí, continuó de Winter, ya os entiendo: bien quisiérais estar en libertad sobre esta costa, bien quisiérais sulcar sobre un buen buque las olas de ese mar verde como la misma esmeralda: y luego, fuese en tierra ó en el Océano, jugarme una de aquellas partiditas que tan bien sabeis combinar. Pero á poco lo teneis, tened paciencia señora, dentro de cuatro dias estareis en la costa, navegareis grandemente, mas tal vez de lo que quisiérais, y así gracias al cielo, nada mas tendré que ver con vos la Inglaterra.

Milady juntó las manos, y alzando sus ojos al cielo:

—Dios mio! Dios mio! esclamó con una suavidad angelical en su ademan y en su voz, perdonad á este hombre, así como yo le perdono!

—Sí, ora, maldita! dijo el baron, y es tu plegaria tanto mas generosa, cuanto que estás en poder de un hombre, que á buen seguro, no piensa en perdonarte, y aunque en ello pensára, no podria hacerlo.

Y dicho esto se marchó.

En el momento en que salia, dirigió milady una furtiva mirada hácia la puerta medio abierta, y pudo ver á Felton que se retiraba apresuradamente á un lado para no ser visto de ella.

Entonces se prosternó de rodillas y se puso á orar.

—Señor! Señor! esclamó, vos que sabeis por qué pura y santa causa estoy sufriendo, dadme el valor suficiente para sobrellevar mis penas cual debe hacerlo una fiel discípula de vuestra sagrada ley.

Abrióse la puerta suavemente, y haciendo la hermosa suplicante como que no lo habia advertido, continuó en voz medio sofocada con sollozos:

—Dios de bondad! Dios de justicia! permitireis que se lleven á cabo los impíos proyectos de ese hombre!

Solo entonces aparentó oir el lijero ruido de los pasos de Felton, y levantándose con la rapidez del pensamiento, se ruborizó como avergonzada de que la hubiese sorprendido de rodilla.

—No me gusta incomodar á los que están en oracion, señora, dijo Felton con gravedad, con toda mi alma, pues, os ruego que no os incomodeis por mi.

—Cómo sabeis que estaba yo en oracion, caballero? dijo milady con una voz ahogada por los suspiros. Estais equivocado; yo no oraba.

—Y acaso pensais, señora, repuso Felton con su voz tranquila, pero con acento algo mas dulce, que me crea yo con derecho de impedir á una criatura el que se prosterne ante su Dios? No lo permita el cielo! Además que bien sienta el arrepentimiento á los culpables, cualesquiera que sean los crímenes que hayan cometido; un culpable á los pies del criador es un objeto sagrado para mí.

—Culpable, yo! dijo milady con una sonrisa que hubiera desarmado al mismo ángel del juicio final. Culpable! oh Dios mio! bien sabes tú si lo soy! dijérais caballero, que estoy condenada, enhorabuena, mas no ignorais que Dios que ama á los mártires permite á veces que sea condenado un inocente.

—Condenada, ó no, aun cuando fuéseis inocente ó mártir, replicó Felton, razon mayor para dirigir al cielo vuestras preces, y yo mismo en mis oraciones, rogaré por vos, señora.

—Oh! vos sois un justo, no me cabe duda, esclamó milady precipitándose á sus pies; mirad, estoy cansada de luchar, y temo que me falten las fuerzas en el momento supremo en que me vea precisada á sostener la última prueba, y confesar mi fé. Oid, pues, la súplica de una muger desesperada. Os engañan, caballero; pero dejemos eso aparte; solo os pido una gracia; y si sois tan generoso que me la otorgueis, os bendeciré agradecida en este mundo y en el otro.

—Hablad á mi superior, señora, dijo Felton, por fortuna yo no tengo el terrible encargo de absolver ni de castigar; á otro mas encumbrado que yo lo ha confiado Dios.

—No, á vos solo. Escuchadme, antes que prestaros á contribuir á mi pérdida, á mi ignominia....

—Si habeis merecido esa pérdida, si habeis tenido la desgracia de caer en esa ignominia, resignaos á sufrirla ofreciéndola á Dios.

—Qué estais diciendo? Oh! veo que no me comprendeis. Os figurais que cuando hablo de ignominia entiendo por ella un castigo cualquiera de prision ó de muerte? Ojalá que así fuese! qué pueden importarme la prision ó la muerte!

—No sé lo que quereis decir, señora, dijo Felton.

—Por qué aparentais no comprenderme, caballero, repuso la prisionera con una sonrisa de duda.

—No, señora, no sé lo que quereis decir, os lo juro por el honor de un militar, por la fé de cristiano.

—Cómo! ignorais lo que conmigo intenta lord Winter?